

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SONSECA

Por Francisco Javier Prieto Fernández, en representación de Asociación Comedor Madre Teresa de Calcuta de Sonseca se ha solicitado licencia de apertura de un establecimiento destinado a comedor solidario con emplazamiento en calle Unión, número 6, de esta localidad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, Decreto 2414 de 1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Sonseca 15 de noviembre de 2011.- El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.-10424